



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE. - SERIE "A" -

En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve, con la Presidencia de su Titular Dra. **María Marta CACERES de BOLLATI**, se reunieron para resolver los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, Dres. **Aída Lucía TARDITTI**, **Luis Enrique RUBIO** y **Sebastián Cruz LOPEZ PEÑA**, con la asistencia del Señor Administrador General del Poder Judicial, Lic. **Ricardo Juan ROSEMBERG** y **ACORDARON:**

Para uso Oficial

Y VISTO: La oportunidad y conveniencia de celebrar un Convenio Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y este Tribunal Superior de Justicia, con el fin de estimar la proporción de Individuos que presentan conductas asociadas a violencia laboral, entre el personal que se desempeña en el ámbito de la Justicia Provincial de Córdoba.

Y CONSIDERANDO: Que la Facultad de Ciencias Sociales a través de la Especialización en Producción y Análisis de información para Políticas Públicas del Centro de Estudios Avanzados, prestará servicios a este Tribunal Superior.

El presente convenio, se regirá conforme a lo dispuesto en el Anexo I que se incorpora formando parte del mismo.

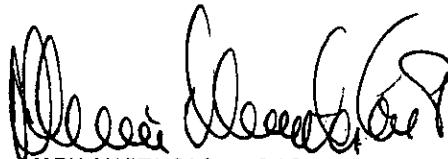
Por todo ello y lo dispuesto por el art. 166 inc. 2º de la Constitución de la Provincia de Córdoba y art. 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 8435, el Tribunal Superior de Justicia;

SE RESUELVE: Art. 1º: **FACULTAR** al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Juan ROSEMBERG, a suscribir el Convenio Específico de Colaboración entre el Poder Judicial y la Facultad

de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el cual se registrá por lo dispuesto en Anexo I, el que se incorpora al presente, formando parte del mismo.

Art. 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación de su contenido, firman la Señora Presidenta y los Señores Vocales con la asistencia del Señor Administrador General, Lic. Ricardo Juan ROSEMBERG.-



Dra. MARIA MARTA CACERES DE BOLLATI
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dra. AIDA L. TARDITTI
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. LUIS ENRIQUE RUBIO
VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. SEBASTIAN CRUZ LOPEZ PEÑA
VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Lic. RICARDO JUAN ROSEMBERG
ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL